



LIC. ARELI FIGUEROA SOLTERO  
TITULAR DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL

PRESENTE

Por medio de la presente envió un cordial saludo y aprovecho para dar contestación al folio No. UTAIP/273/02/10/2019 con **445/2019** para dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios en el cual informo que a continuación informo que a continuación se muestra repuesta de la información solicitada.

- Los ingresos extraordinarios recibidos por cualquier concepto, señalado e origen de los recursos, el nombre de los responsables de recibirlos, administrativos y ejercerlos, así como proyectos y programas donde serán aplicados, correspondientes a los meses de noviembre del 2019 a marzo del 2020.

Tengo a bien para informarle que el área de la Hacienda Municipal no se recibió ingresos extraordinarios durante los meses de noviembre de 2019 a marzo de 2020, por tal motivo no se generó dicha información.

Sin más por el momento me despido de Usted quedando a sus apreciables órdenes

ATENTAMENTE

Tenamaxtlán, Jal al 13 de Abril del 2020

“2020 AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMERITA MADRE DE LA PATRIA”



  
L.C.P. LIZBETH GARCÍA GARCÍA

